

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****34727** *PARCHAM, S.A.*

En cumplimiento de lo establecido en los estatutos sociales y en consonancia con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público la Junta General de accionistas de Parcham, Sociedad Anónima, celebrada en el domicilio social, sito en la calle Tuset, n.º 5, 5.ª, de Barcelona, el 4 de octubre de 2011, en primera convocatoria, en la que se acordó, por unanimidad, entre otros, la reducción del capital social con la amortización de 7.000 acciones sociales, de valor nominal cada una de ellas de 6.010 euros, numeradas correlativamente de 14.802 al 17.134, 31.887 al 34.219 y 48.971 al 51303, titularidad de los tres socios. El valor nominal de dichas acciones sociales se restituye mediante la atribución de la plena propiedad de una tercera parte indivisa a cada uno de los titulares de las acciones sociales amortizadas de dos fincas, la número 1.386 y la número 1.451. Inscritas en el Registro de la Propiedad de Vic, al Tomo 959 y Libro 43 de Taradell, en los folio 117 y 208, respectivamente, quedando el capital social fijado en 327.930 euros.

Barcelona, 4 de octubre de 2011.- Los Administradores mancomunados, Don Miguel Pérez Verdeguer y Don Santiago Pérez Verdeguer.

ID: A110080078-1